

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretaría General y de Gobierno Oficina de Contratación	ACTA DE INICIO	Código:	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

ACTA DE INICIO			
Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
12/12/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPSA-SSC-095-2025	1515
OBJETO			
ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE PRODUCTOS MICROSOFT Y GARANTIA EXTENDIDA PARA LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE LA FUERZA PUBLICA EN EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD			
CONTRATISTA		NIT	
MARTHA ELENA PARRA GOMEZ		32557560-0	
SUPERVISOR		CARGO	
WALTER ALVEIRO GOMEZ GIL		SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
CONSIDERANDO			
Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y MARTHA ELENA PARRA GOMEZ, identificado con NIT 32557560-0, han celebrado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSA-SSC-095-2025, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.			
ACUERDAN			
Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSA-SSC-095-2025 las siguientes:			
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
VEINTE (20) DÍAS (Sin superar el 31/12/2025)	12/12/2025	31/12/2025	
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:			
 WALTER ALVEIRO GOMEZ GIL Ordenador del Gasto Delegado		 MARTHA ELENA PARRA GOMEZ Contratista	
 WALTER ALVEIRO GOMEZ GIL Secretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana			
Proyectó: Daniel Steven Gonzalez Londoño.	Revisó: Walter Alveiro Gómez Gil.	Aprobó: Carolina Sossa Mesa.	
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana.	Cargo: Contratista - Asesora Contratación.	
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.			